



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVII

Lunes, 5 de septiembre de 1960

Núm. 202

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION CUARTA

Núm. 4.536

Recaudación de Contribuciones

D. Juan Clemente Aguirán del Val, Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado en la Zona de Cariñena;

Hago saber: Que en el expediente ejecutivo que me hallo instruyendo por débitos de contribución rústica del pueblo de Encinacorba y años de 1952 a 1959, ambos inclusive, he dictado con fecha de hoy la siguiente

“Providencia.— No pudiendo notificarse la acumulación de débitos a los deudores de este expediente por resultar de paradero desconocido y no conocer persona alguna que los represente en esta localidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Estatuto de Recaudación vigente se notifica y requiere a los interesados por medio del “Boletín Oficial” de la provincia y edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento del término donde radican los débitos para que en el plazo de ocho días se personen en este expediente, señalen domicilio o nombren representante, con la advertencia de que si no lo hacen en el plazo señalado se proseguirá el expediente en rebeldía y no se harán nuevas notificaciones, expidiéndose los mandamientos de anotación preventiva del embargo al señor Registrador de la Propiedad”.

Nombres y apellidos y débitos

Mariano Auré Tapia, 625 pesetas.
 José Aznar Gasca, 1.450.
 Balbino Beltrán Carrato, 100.
 Donato Benedi Meléndez, 150.
 Carmelo y Santiago Bribián, 250.
 Pantaleón Calatayud Abadía, 140.
 Angel y Faustino Casanova, 150.
 Pedro Casanova Monforte, 1.500.
 Nicolás Casanova Morales, 1.000.
 Carmelo Casanova Pardos, 180.
 Silvestre Cerced Montaner, 450.
 Fernando del Val Morales, 750.
 Martín del Val Morales, 280.
 José García Guillén, 140.
 Eduardo García Tapia, 825.
 Jerónimo García Tapia, 130.
 José y Félix García Tapia, 600.
 Antonio García Boira, 26.
 Germán García Salette, 63.
 Rosa Gasca Gimeno, 60.
 José Gasca Tapia, 275.
 Casimira Gasca Ubide, 400.
 Fidel Gasca Ubide, 130.
 Adrián Gascón Casanova, 800.
 Blasa Gaudioso García, 170.
 Félix Gaudioso García, 100.
 Claudio Gaudioso Oteo, 470.
 Mariano Gaudioso Oteo, 280.
 Gregorio Gimeno Pardos, 75.
 Félix Gómez Monforte, 450.
 Valentín Gracia Gasca, 115.
 Martín Gracia Gracia, 360.
 Maximiliano Gracia Martín, 280.
 Basilio Gracia Per, 1.000.
 Tomás Guillén Casanova, 1.300.
 Rafael Guzmán Gasca, 700.
 Juan Hernández Remacha, 1.700.
 Cirilo Juste López, 27.
 Filomena Lapiedra Gracia, 420.
 Matías Lázaro Mainar, 2.000.
 Benito León Pérez, 140.

Josefa Marín, 38.
 Mariano Marín Casanova, 800.
 Petra Marín Gasca, 170.
 Eugenio Monforte Marín, 660.
 Francisca Morales Pardos, 100.
 Hilario Molina Ruiz, 21.
 Pedro Muñoz Vallestin, 100.
 Lorenzo Palacios Bosqued, 150.
 Juan José Pardos del Val, 1.100.
 Francisco Pardos Marín, 1.650.
 Nicolás Pardos Sancho, 270.
 Julián Pérez del Corral, 340.
 Pedro Romeo Calatayud, 45.
 Félix Ruesca Tirado, 140.
 Mariano Ruiz Ruiz, 150.
 José Sancho Rubio, 60.
 Ignacio Serrano Gracia, 475.
 Vicente Soguero, 840.
 Pedro Tapia Gracia, 825.
 Lorenzo Tapia Lain, 300.
 Cipriano Tapia Pardos, 190.
 Esperanza Ubide Lázaro, 215.
 Segundo Vicente Marco, 275.
 Policarpo Gracia Casanova, 26.

Lo que se hace público para general conocimiento por medio del presente y en la forma que establece el mencionado Estatuto de Recaudación.

Cariñena, 26 de agosto de 1960.— El Recaudador, Juan Clemente Aguirán del Val.— El Jefe del Servicio, (ilegible).

SECCION QUINTA

Núm. 4.557

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

D. Esteban Narvaiza Zueco ha solicitado de esta Excmo. Corporación municipal la devolución de la fianza

que depósito para responder de la ejecución de las obras de urbanización y acondicionamiento del Cabezo de Buenavista.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al solicitante por razón del contrato.

Zaragoza, 24 de agosto de 1960 — El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Carmelo Zaldívar.

* * *

Núm. 3311

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 18 de mayo de 1960.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria, en primera convocatoria, siendo las trece cuarenta horas, en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Ilustrísimo Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde: D. Francisco Vera Gracia, D. Gumersindo Claramunt Blasco, D. José Paricio Frontiñán, don José Blesa Azanza, D. Serapio Quintín Mancholas, D. José María Franco de Espés Domínguez y D. Luis Blasco del Cacho. Secretario, D. Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos municipales, D. Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente se acordó:

Nombrar accidentalmente a D. Ildelfonso Asín Campos en el cargo de Oficial técnico de Contabilidad.

—Designar con carácter interino Recaudadores de la Depositaria municipal a D. Jesús Lobera Peña y D. Jesús García Sánchez.

—Nombrar con carácter interino Jefe de la Brigada de Alumbrado a D. Pedro Garralaga Naharro; Subjefe de la Brigada de Alumbrado, accidental, a D. Antonio Vicente; de reparador del alumbrado, accidental, a D. Emilio Cubero; Ayudante de reparador, accidental, a D. Guillermo González, y de ayudante de reparador, interino, a D. Antonio Martínez.

—Nombrar con carácter interino

portera del grupo escolar "Andrés Manjón" a D.^a María Gómez Abad.

—Aprobar la relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.

—Aprobar acta de replanteo de las obras de pavimentación de las calles de Avila, Burgos, Lérida, Salamanca, Tarragona y Toledo.

—Aprobar acta de replanteo de las obras de acceso al barrio Oliver.

—Recibir provisionalmente las obras de construcción de aparcamientos de la Plaza de Lanuza.

—Recibir provisionalmente las obras de urbanización del sector del nuevo Mercado de Pescados.

—Devolver la garantía definitiva constituida por D. Faustino Sánchez Romero para responder de la ejecución de las obras de empalme del depósito elevado del barrio Oliver.

—Devolver la garantía definitiva constituida para responder de las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado de la calle de Pedro María Ric.

—Concertar con D. Fernando Duce Alcalá directamente las obras de construcción de aceras frente al número 7 de la calle del General Sueiro, por la cantidad de 4.011'48 pesetas, con sujeción a las condiciones que se indican en el dictamen.

—Concertar con D. Fernando Duce Alcalá las obras de construcción de aceras frente al número 9 de la calle del General Sueiro, por la cantidad de 4.049'18 pesetas.

—Concertar con D. Fernando Duce Alcalá las obras de construcción de aceras frente al número 5 de la calle del General Sueiro, por la cantidad de 4.121'37 pesetas.

—Que se concierte con D. Fernando Duce Alcalá las obras de construcción de aceras frente al número 4 de la calle de San Juan de la Cruz por la cantidad de 12.964'67 pesetas.

—Contratar mediante subasta las obras de pavimentación parcial de la calle del Capitán Casado, en su encuentro con la de Madre Sacramento, por el tipo en baja de pesetas 155.885'22.

—Devolver la garantía definitiva constituida por D. Fermín Gracia Gracia para responder de las obras de reparación de lavadero en el barrio de La Cartuja Baja.

—Modificar los recibos de canon correspondientes a D. Santiago Serrano Pamplona, concesionario de tierra de cultivo en el monte "Realengo de Zaragoza", por habersele

atribuido una parcela que cultiva su hermano D. Dionisio Serrano, a partir del año forestal 1957-58.

—Anular los recibos que se indican por existir error en los extendidos a nombre de D. Valentin Escario Lóstao, concesionario a canon de tierra de cultivo en los montes de Villamayor.

—Que a partir del próximo año forestal cause baja D.^a Eugenia Alfranca de una viña en "Realengo de Zaragoza", y alta, D. Luis Frago Bañiés.

—Que a la vista de la revisión efectuada, D. Pablo Tena Gil, concesionario de tierra de cultivo en el monte "Realengo de Villamayor", abone los recibos que se indican extendidos a su nombre.

—Acentar la baja que interesa D. Pablo Tena Gil, concesionario de tierra en el monte "Realengo de Villamayor", a partir de octubre de 1958.

—Acentar a partir del próximo año forestal la baja en la concesión de tierra a canon que interesa D. Hilario Esquiá Monforte.

—Que se acente a partir del próximo año forestal la baja en la concesión a canon de dos parcelas situadas en el monte "Realengo de Villamayor", interesada por D. Mariano Fernando Bailo, y que no se conceda el alta de las parcelas yermas que solicita.

—Acentar a partir del próximo año forestal la baja de dos parcelas existentes en el monte "Vedado de Villamayor", interesada por D. Mariano Frontiñán Romances.

—Rectificar los recibos que se indican, conforme a la comprobación realizada, por tierra concedida a canon en los montes de Villamayor a D. Alberto Lavús Aranda.

—Rectificar los recibos que se refieren en el dictamen por tierra concedida a canon en el monte "Litigio" a D. Jesús González Romeo.

—Proceder a la rectificación que se indica en los recibos por tierra concedida a canon en los montes de Villamayor a D. Santos Catalán López.

—Extender los recibos de canon que se indican a nombre de D.^a Segunda Gaspar Gimeno, por los años de 1958-59 y 1959-60, correspondientes a las tierras que cultiva en los montes "Realengo y Vedado de Villamayor".

—Rectificar los recibos conforme a la realidad comprobada, por tierra concedida a canon en "Realengo y Vedado de Villamayor", a D. Miguel Bailo Callejón.

—Abonar la certificación número 1 relativa a la prolongación del montacargas al foso del Teatro Principal, obras que fueron adjudicadas a D. Enrique Minguillón Val, que importan la cantidad de 41.920'56 ptas.

—Concertar con la Casa "Brillos y Pulimentos" la limpieza del Salón de Recepciones del Teatro Principal, con liado y policianizado plástico del pavimento, por la cantidad de pesetas 8.159.

—Contestar en los términos indicados en el dictamen escritos de la Delegación de Hacienda concernientes a la contribución urbana del Mercado y Cementerio.

—Anular la póliza de seguro de accidente que ampara al personal de Torrecilla de Valmadrid, por las razones que se indican.

—Conceder ayuda económica para gastos de enfermedad a D. Juan-José Bazán Serrablo, guardia municipal.

—Quedar enterada del fallecimiento del Veterinario titular D. Eduardo Chamorro Alcrudo.

—Quedar enterada del fallecimiento del portero del grupo escolar "Andrés Manjón", D. Víctor Zubiri Indurain.

—Conceder a D.^a Pilar García Gómez, viuda del jubilado D. Julián Cubero Diloy, la pensión reglamentaria de 16.443'65 pesetas anuales y los haberes dejados de percibir por su difunto esposo.

—Desestimar la petición formulada por D.^a Julia y D.^a Carmen Arilla, huérfanas del que fué médico de Quinto de Ebro D. Pedro Arilla Sangüesa, que solicitan asistencia médico-farmacéutica, por no encontrarse comprendidas en el artículo 6 del Decreto de 30 de noviembre de 1956.

—Jubilarse a D. Luis Páramo Fernández, encargado de los Transportes del Parque de Tracción, concediéndole el haber reglamentario de pesetas 31.688'02.

—Jubilarse por imposibilidad física a D. Pedro Gracia Alvarez, chofer-camillero de la Casa de Socorro, concediéndole un haber pasivo anual de 23.654'10 pesetas.

—Jubilarse por imposibilidad física a D. Joaquín Ferrer Davi, Auxiliar administrativo, concediéndole un haber jubilatorio de 30.497'28 pesetas.

—Jubilarse por imposibilidad física a D. Félix Pueyo Lizondo, chofer del Parque de Tracción Mecánica, concediéndole el haber pasivo anual reglamentario de 19.286'88 pesetas.

—Abonar por una sola vez la gratificación de 2.500 pesetas a D. José

Beltrán Navarro, Arquitecto Jefe del Cuerpo de Bomberos, con motivo de sus servicios extraordinarios en el Congreso de Bomberos celebrado recientemente.

—Rectificar el acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente de 27 de abril próximo pasado en el sentido de que D. Julián Cardenal Gómez y D. Julián Bayona Herrero figuren en la lista de aspirantes admitidos por el turno de excombatientes en las oposiciones convocadas para cubrir plazas vacantes de camilleros de la Casa de Socorro.

—Aprobar lista de aspirantes admitidos y composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para proveer dos plazas de oficiales fontaneros.

—Aprobar la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para proveer dos plazas de oficiales de albañil.

—Dar la conformidad a la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para proveer una plaza de mozo de limpieza del Matadero.

—Aprobar la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para proveer una plaza de contador de bultos del Mercado de Pescados.

—Dar la conformidad a la convocatoria y programa que ha de regir en la oposición para proveer una plaza de ayudante de reparador del alumbrado.

—Quedar enterada de haber sido aprobada la relación de socorros suministrados por el Albergue Municipal durante el tercer cuatrimestre de 1959.

—Proceder al pago de las subvenciones siguientes: Hermandad de la Sangre de Cristo; Siervas de Jesús; RR. MM. Oblatas; Presidente del Patronato de la Escuela de Ciudadanía; Escuelas Católicas del barrio Cuber, y RR. MM. Esclavas del Sagrado Corazón.

—Proceder al cambio de clasificación de la subvención que se concede al Patronato de la Orquesta Sinfónica.

—Aprobar las cuentas justificadas que presenta la Muy Ilustre Comisión de Festejos con motivo de la Cabalgata de Reyes del año 1960.

—Aprobar la liquidación de los cargos de la Agencia Ejecutiva.

—Aprobar cuenta justificada que presenta la Superiora de la Casa Amparo para atenciones de la misma.

—Vuelve a la Comisión, para nuevo estudio, un expediente en el que se propone desestimar reclamación de D. Ramiro Miguel sobre abono del im-

porte de dos paquetes de chorizo depositados en el fiolato del Portillo.

—Previa declaración de urgencia, se dió cuenta de un dictamen presentado por la Comisión de Fomento, proponiendo se contraten mediante subasta las obras de pavimentación de calzada del Paseo del Canal, entre la Institución Sindical "Virgen del Pilar" y el Cabezo de Buenavista, por la cantidad de 801.883'50 pesetas, y aceptar el ofrecimiento de 150.000 pesetas de la Junta Administrativa del Canal Imperial de Aragón para la ejecución de las mismas, siendo aprobadas estas propuestas.

—A propuesta del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, se acordó que constase en acta su profunda gratitud por las felicitaciones y pruebas de afecto que recibió en el día anterior con motivo de cumplirse el texto aniversario de su mandato al frente de la Alcaldía y de modo especial hacia los funcionarios con título jurídico y Jefes de Servicios que le rindieron un cariñoso homenaje. Asimismo hizo constar su agradecimiento hacia sus compañeros de Concejo y funcionarios en general, por la colaboración eficaz y entusiasta que le han prestado, gracias a la cual se ha podido llevar a cabo la labor realizada.

Se levantó la sesión a las catorce horas y diez minutos.

Zaragoza, 20 de mayo de 1960. — El Secretario, Luis Aramburo. — Visto bueno: El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 3.311

Extracto de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 25 de mayo de 1960.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria, en primera convocatoria, siendo las trece treinta horas, en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Ilustre Sr. Alcalde accidental, D. José Paricio Frontiñán, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde: D. José Blesa Azanza, D. Serapio Quintín Mancholas, D. José María Franco de Espés Domínguez y D. Luis Blasco del Cacho. Secretario, D. Luis Aramburo Berbeál, e Interventor de Fondos municipales, D. Manuel González-Simarro y López.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente excusaron su falta de asistencia los señores Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, y los Tenientes de Alcalde, D. Francisco Vera y D. Gumersindo Claramunt, por impedirsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó:

Sancionar en la forma que se indica con la imposición de multa de siete días de haber al peón de jardines D. Jacinto Fuertes Campos, como consecuencia del expediente disciplinario que le ha sido instruido.

—Aprobar escrito del Tribunal de oposiciones a una beca para cursar estudios en la Facultad de Medicina, adjudicándola a D. José-María Calvete Escárate.

—Aprobar escrito del Tribunal de oposiciones a una beca para cursar estudios de Peritaje Mercantil, adjudicándola a D. Manuel Fernández López.

—Aprobar escrito del Tribunal de oposiciones a una beca para cursar estudios de Magisterio Femenino, declarándola desierta por falta de aspirantes.

—Aprobar escrito del Tribunal de oposiciones a una beca para cursar estudios de Magisterio Femenino, adjudicándola a D.^a Margarita Tormo Oria.

—Aprobar escrito del Tribunal de oposiciones a una beca para cursar estudios de Filosofía y Letras, declarándola desierta por falta de aspirantes.

—Nombrar con carácter interino Jefe de Negociado Letrado a D. Luis Zapatero Agreda.

—Nombrar peones especialistas del Alumbrado con carácter accidental a D. Santiago Martínez Lerín y D. Simón Anadón Martín.

—Aprobar escrito del Tribunal de oposiciones a una plaza de Sobrestante, adjudicándola a D. José Train Urrea.

—Dar la conformidad a la propuesta del Tribunal de oposiciones a una plaza de fontanero, adjudicándola a D. Jesús Pardos Sánchez.

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros realizados en los distintos servicios municipales.

—Anular el depósito constituido por "S. I. C. E." por obras de instalación de alumbrado en Avenida de Marina Moreno, extendiéndose otro por el concepto antes indicado y por la cantidad de 10.290'07 pesetas.

—Devolver la garantía definitiva constituida por D. Fernando Duce Alcalá para responder de las obras de

pavimentación de aceras en Baltasar Gracián, número 15.

—Devolver la garantía definitiva constituida por D. Fernando Duce Alcalá para responder de las obras de pavimentación de aceras en Baltasar Gracián, número 21.

—Devolver la garantía definitiva constituida por D. Fernando Duce Alcalá para responder de las obras de pavimentación de aceras frente a la casa número 23 de la calle de Baltasar Gracián.

—Devolver la garantía definitiva constituida por D. Fernando Duce Alcalá para responder de las obras de pavimentación de aceras frente a la casa número 19 de la calle de Baltasar Gracián.

—Aprobar acta de replanteo de las obras de instalación de alcantarillado del Paseo de María Agustín (tramo comprendido entre la Puerta del Carmen y calle B).

—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de explanación y colocación de bordillos en la calle Pedro Cerbuna.

—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de cerramiento de la estación elevadora de aguas del río Ebro a los Depósitos de Casablanca.

—Contratar mediante subasta las obras de pavimentación de la calle de Graus, por el tipo en baja de pesetas 668.002 97.

—Adjudicar a "Giral Industrias Eléctricas", S.A., las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Corona de Aragón, por la cantidad de 323.118 pesetas.

—Extender recibo por concesión de tierra de Villamayor, conforme solicita el concesionario de la misma don Justo Blasco Zapater.

—Autorizar a D. Vicente Solán para descepar viña en Peñaflo.

—Autorizar a D. Mariano Morellón para descepar viña en Peñaflo.

—Autorizar traspaso de la concesión de tierra a favor de D. Luis Sarróca, solicitado por el concesionario D. Sixto Gracia, en "Realengo de Zaragoza".

—Conceder a canon tierra de cultivo en "Realengo de Villamayor" a don Amadeo Fernando Casamayor, en las condiciones que se indican.

—Conceder a canon tierra de cultivo en "Realengo de Villamayor" a D. Francisco Fernando Lostao.

—Conceder a canon tierra de cultivo en "Realengo de Villamayor" a D. Francisco Esteban.

—Conceder a canon tierra de cultivo en "Vedado de Villamayor" a don Jesús Tena Tesán.

—Conceder a canon tierra en "Realengo de Villamayor" a D. Antonio Falcón Puyoles.

—Conceder a canon tierra de cultivo en Peñaflo a D. José Valimaña.

—Conceder tierra de cultivo a canon en "Realengo de Villamayor" a D. Jesús Bescós Gracia.

—Conceder tierra de cultivo a canon en "Realengo de Peñaflo" a don Lorenzo Moya Garcés.

—Desestimar petición de cueva en el barrio de Villamayor a D. Mariano Ballarín Mateo por estar adjudicada a D. Bernardo García.

—Dar de baja en la concesión de tierra en "Realengo de Villamayor", solicitada por D. Antonio Falcón Puyoles.

—Dar de baja a D.^a María Gracia Lavieja en el cultivo a canon de tierra que tiene concedida en el monte "Realengo de Villamayor" a nombre de su difunto esposo.

—Que a partir de este mismo año forestal cause baja en el canon de cultivo de una parcela de tierra que tiene concedida D. Miguel Monforte Alcubierre en Peñaflo.

—Extender recibo por parcela de tierra en "Vedado de Villamayor" a nombre de D. Santiago Moliner Mesguer.

—Rectificar recibo de concesión de tierra en "Realengo de Peñaflo", solicitado por D. Higinio Po Solán.

—Contestar a D. Tomás Espiáu Samper no haber lugar a la rectificación que solicita en recibos por concesiones de tierra en Peñaflo.

—Contestar a D. Florencio Mayoral Oliveros que no hay lugar a la rectificación que solicita en los recibos por concesiones de tierra en Villamayor, ya que cultiva todas las fincas que figuran en las fichas.

—Acceder a la petición de D. Jesús Fernando Mayoral que solicita rectificación de recibo de concesión de tierras en "Realengo de Villamayor".

—Contestar a D. Pascual Vidal Fierro ser conforme recibo por el que reclama de concesión de tierra en "Realengo de Villamayor".

—Acceder a la solicitud de D. Enrique Salos Huguet que interesa rectificación del recibo de canon por la concesión de tierra en "Realengo de Villamayor".

—Contestar en la forma que se indica en el dictamen a D.^a Concepción Cornejo Guallar en relación a su solicitud de causar baja en la conce-

sión de una parcela en Villamayor, por ser de propiedad particular.

—Conceder asistencia médico-farmacéutica a D. Daniel Gómez Rubio, Secretario de Administración Local jubilado.

—Abonar el 75 por 100 del importe del aparato ortopédico solicitado por D. Ramón Rodríguez Sada, ordenanza municipal.

—Jubilación por imposibilidad física en el cargo de Médico de Zona de la Beneficencia municipal a D. Valentín Pérez Argilés, concediéndole un haber pasivo anual reglamentario de 34.500 pesetas.

—Jubilación por imposibilidad física en el cargo de Auxiliar administrativo a D.^a Dionisia-Agustina Salvador Genzor, concediéndole un haber jubilatorio extraordinario de 32.000 pesetas.

—Jubilación por imposibilidad física a D. Juan-José Bazán Serrablo, guardia urbano, concediéndole un haber pasivo anual de 19.774'28 pesetas.

—Jubilación por imposibilidad física en el cargo de Celador de la Policía Sanitaria de Abastos a D. Pablo Campos Santolaria, concediéndole un haber pasivo anual de 15.600 pesetas.

—Jubilación por imposibilidad física a D. Mariano Gavara Ceamanos, Celador de la Policía Sanitaria de Abastos, concediéndole un haber pasivo anual de 15.600 pesetas.

—Jubilación por imposibilidad física a D. Jesús Falces Blasco, sargento de la Policía Municipal, concediéndole un haber pasivo anual de 24.853'92 pesetas.

—Jubilación forzosamente por cumplimiento de la edad reglamentaria al Sobrestante D. Manuel Brabo Urizar, concediéndole un haber pasivo extraordinario de 36.000 pesetas anuales.

—Quedar enterada del fallecimiento del obrero de Arquitectura D. Julián López Aldea.

—Abonar la nómina de horas extraordinarias trabajadas por el personal de Estadística que se indica, durante el mes de abril, en la rectificación del padrón.

—Aprobar la corrida de escalas en el Matadero con motivo de la jubilación del Maestro matarife don Faustino Martínez Vela.

—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para proveer una plaza vacante de ordenanza-vigilante del Servicio de Recogida de Perros.

—Aprobar convocatoria y programa para la provisión de una plaza de

peón ayudante de las Brigadas Obreras.

—Aprobar convocatoria y programa que ha de regir en la oposición para proveer un plaza de Jefe de la Brigada de Alumbrado.

—Dar el número 28 de la calle de San Juan de la Cruz a la casa propiedad de D. Gabino Velilla.

—Señalar con el número 8 de la calle Castelar la casa propiedad de D. Jesús Marcó Coduras.

—Señalar con el número 204 de la calle de Miguel Servet el edificio que construye "I. P. A. S. A."

—Señalar con los números 8 y 10 de la calle de Albareda a los edificios propiedad de D. José Pellicer y doña Dolores Casamián Fortún.

—Abonar las siguientes subvenciones: a la Presidente de la Junta para la defensa de la Enseñanza católica, Escuela de Aprendizaje de San Valero, RR. MM. Adoratrices, Escuelas gratuitas de Santa Ana en Garrapiniellos, Hogar de San Francisco de Paula, Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Institución "Fernando el Católico" y Comité Ejecutivo de la Prueba Ciclista.

—Aprobar la liquidación de los trece cargos de la Agencia Ejecutiva que se indican.

—Previo declaración de urgencia se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Propiedades por el que se aprobó adjudicar a la casa Alonso Hermanos, S. L., las obras de instalación del alumbrado interior de nuevo Mercado Central de Pescados.

—Hacer constar en acta la gratitud de este Ayuntamiento hacia el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de Zaragoza y al Excelentísimo Cabildo Metropolitano por haberse dignado prestar su superior colaboración a la ceremonia religiosa que con tanto fervor tuvo lugar el pasado día 20 en el Jardín de Invierno, con motivo de conmemorarse la Coronación de la Santísima Virgen del Pilar.

—El Ilustrísimo Señor Alcalde accidental, D. José Paricio Frontiñán, dió cuenta de la visita efectuada a Zaragoza por el Excelentísimo Señor Gobernador civil e Ilustrísimo Señor Alcalde de Coimbra durante los días 18 al 21 del mes actual, con objeto de conocer nuestra ciudad y especialmente los lugares donde nació y viviera Santa Isabel, Reina de Portugal.

—Asimismo propuso el señor Paricio constase en acta la satisfacción de este Ayuntamiento por la distin-

ción de que ha sido objeto nuestro Alcalde, Ilustrísimo Señor D. Luis Gómez Laguna, al ser nombrado Presidente de Honor del Centro Aragonés de Barcelona, título que le fué entregado por el Presidente efectivo del mismo D. Antonio Lázaro Irache en unión de varios miembros de la Junta Directiva, y a cuyo acto se asociaron varios Presidentes de otras Casas de Aragón en distintas poblaciones españolas.

Se levantó la sesión a las catorce horas.

Zaragoza, 28 de mayo de 1960.— El Secretario, Luis Aramburo.— Visto bueno: El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 3.337

Jefatura Provincial de Tráfico

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura Provincial de Tráfico de Zaragoza durante el mes de mayo del año 1960.

(Continuación: Véase "B. O." n.º 201)

Día de la inscripción: 3.

Número de matrícula: Z-25288.

Procedencia: N.

Categoría: 2.ª

Marca: Seat.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 585 Kg.

Número del motor: BA440961.

Cilindros: 4.

HP.: 7.

Número del bastidor: BA441711.

Capacidad depósito de combustible: 27 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 520 x 12.

Nombre y apellidos del propietario: Juan Comín Comín.

Domicilio y población: Benavente, 18, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.

Número de matrícula: Z-25289.

Procedencia: N.

Categoría: 3.ª

Marca: Pegaso D.

Tipo: Camión.

Número de asientos: 2.

Tara: 5.500 Kg.

Carga máxima: 5.200 Kg.

Número del motor: 3453376.

Cilindros: 6.

HP.: 34.

Número del bastidor: 3453399.

Capacidad depósito de combustible: 150 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 900 x 20.
Nombre y apellidos del propietario: Salvador París y J. Rocañín.
Domicilio y población: Caspe (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.
Número de matrícula: Z-25290.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Renault.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 635 Kg.
Número del motor: 847044.
Cilindros: 4.
HP.: 7.
Número del bastidor: 5461275.
Capacidad depósito de combustible: 35 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 380.
Nombre y apellidos del propietario: Luciano Pantoja Hernández.
Domicilio y población: Paseo Independencia, 34, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.
Número de matrícula: Z-25291.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Seat.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 585 Kg.
Número del motor: BA440053.
Cilindros: 4.
HP.: 7.
Número del bastidor: BA440743.
Capacidad depósito de combustible: 27 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 520 x 12.
Nombre y apellidos del propietario: Cesáreo Alierta Perela.
Domicilio y población: General Mola, núm. 60, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.
Número de matrícula: Z-25292.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Ducati.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 100 Kg.
Número del motor: MD10118.
Cilindros: 4.

HP.: 1.
Número del bastidor: MD10170.
Capacidad depósito de combustible: 17 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 17.
Nombre y apellidos del propietario: Antonio Guardingo Centenera.
Domicilio y población: Domingo Ram, núm. 41, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.
Número de matrícula: Z-25293.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Ducati.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 100 Kg.
Número del motor: MD10082.
Cilindros: 4.
HP.: 1.
Número del bastidor: MD10193.
Capacidad depósito de combustible: 17 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 17.
Nombre y apellidos del propietario: Pedro Segura Custrán.
Domicilio y población: Orense, 92, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.
Número de matrícula: Z-25294.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lambretta.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 85 Kg.
Número del motor: 53779.
Cilindros: 4.
HP.: 1.
Número del bastidor: 5A7898.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 18.
Nombre y apellidos del propietario: Reinaldo Floria Castillo.
Domicilio y población: Zumalacárregui, 7, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.
Número de matrícula: Z-25295.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lambretta.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.

Tara: 85 Kg.
Número del motor: 52919.
Cilindros: 4.
HP.: 1.
Número del bastidor: 5A6989.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 18.
Nombre y apellidos del propietario: Julió Ubeda Casado.
Domicilio y población: Etna, 12, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.
Número de matrícula: Z-25296.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V60M204625.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT204546.
Capacidad depósito de combustible: 77 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 18.
Nombre y apellidos del propietario: Marino Olívito Navarro.
Domicilio y población: Figneruelas (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 4.
Número de matrícula: Z-25297.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Seat.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 585 Kg.
Número del motor: 100006433365.
Cilindros: 4.
HP.: 3.
Número del bastidor: 100106434937.
Capacidad depósito de combustible: 27 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 520 x 12.
Nombre y apellidos del propietario: Santiago Navarro Verdún.
Domicilio y población: Valenzuela, 1, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 4.
Número de matrícula: Z-25298.
Procedencia: I.
Categoría: 3.^a
Marca: Ford Ebro.

Tipo: Camión.

Número de asientos: 2.

Tara: 2.600 Kg.

Carga máxima: 5.000 Kg.

Número del motor: 9C2562.

Cilindros: 4.

HP.: 18.

Número del bastidor: 9C2562.

Capacidad depósito de combustible:
70 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores
y posteriores: 700 x 20.

Nombre y apellidos del propietario:
Santiago Martínez Marco.

Domicilio y población: Madre Sacra-
mento, 39, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 4.

Número de matrícula: Z-25299.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Vespa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 81 Kg.

Número del motor: V60MS50312.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: VTT50326.

Capacidad depósito de combustible:
77 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores
y posteriores: 350 x 18.

Nombre y apellidos del propietario:
José-Antonio Monge López.

Domicilio y población: Miguel Servet,
núm. 30, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 4.

Número de matrícula: Z-25300.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Citroen.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 2.

Tara: 498 Kg.

Carga máxima: 250 Kg.

Número del motor: 03321734.

Cilindros: 2.

HP.: 3.

Número del bastidor: AZA1940.

Capacidad depósito de combustible:
20 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores
y posteriores: 135 x 400.

Nombre y apellidos del propietario:
Benedicto Robres Félix.

Domicilio y población: Torres de Be-
rrellén (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Importación
Adnana Vigo.

Día de la inscripción: 4.

Número de matrícula: Z-25301.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Seat.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 585 Kg.

Número del motor: BA442188.

Cilindros: 4.

HP.: 6.

Número del bastidor: BA442582.

Capacidad depósito de combustible:
27 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores
y posteriores: 520 x 12.

Nombre y apellidos del propietario:
Luis Bovas Amador.

Domicilio y población: Castejón de Mo-
negros (Huesca).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 4.

Número de matrícula: Z-25302.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Seat.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 585 Kg.

Número del motor: BA443735.

Cilindros: 4.

HP.: 6.

Número del bastidor: BA444138.

Capacidad depósito de combustible:
27 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores
y posteriores: 520 x 12.

Nombre y apellidos del propietario:
Tomás Vallespín Galindo.

Domicilio y población: Camino de las
Fuentes, 21, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 4.

Número de matrícula: Z-25303.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Guzzi-H.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 78 Kg.

Número del motor: ISAZ98408252.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MGHZ98408250.

Capacidad depósito de combustible:
6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores
y posteriores: 250 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
Miguel Linares Gayán.

Domicilio y población: Fuentes de Ebro
(Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 4.

Número de matrícula: Z-25304.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: M. V.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 90 Kg.

Número del motor: 500941.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 10502:52.

Capacidad depósito de combustible:
15 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores
y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
Enrique Llera Galbán.

Domicilio y población: Hernán Cortés,
núm. 50, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 4.

Número de matrícula: Z-25305.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Guzzi-H.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: ISA473641.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MGH168720.

Capacidad depósito de combustible:
6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores
y posteriores: 650 x 50.

Nombre y apellidos del propietario:
Mariano Galicia Blasco.

Domicilio y población: Reina Petroni-
la, 9, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 4.

Número de matrícula: Z-25306.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Guzzi-H.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: ISA832574.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MGH472022.

Capacidad depósito de combustible:
6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores
y posteriores: 650 x 50.

Nombre y apellidos del propietario:
Sindicato de Riegos de Villamayor.

Domicilio y población: Barrio Villamayor (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 4.

Número de matrícula: Z-25307.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Guzzi-H.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: ISA473465.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MGH168513.

Capacidad depósito de combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: José Ferruz Aguerri.

Domicilio y población: Sástago (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

(Continúa)

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1960, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Anteproyecto de presupuesto ordinario

4.516.—El Frago

4.531.—Sástago

4.532.—Villafranca de Ebro

4.540.—Villarreal de Huerva

4.550.—Nuez de Ebro

Cuenta de caudales

4.539.—Acered (1.º y 2.º trimestres 1960)

Cuenta general de presupuesto extraordinario

4.496.—Castiliscar

Expediente de habilitación de crédito

4.524.—Salvaterra de Esca

4.532.—Villafranca de Ebro

4.538.—Vera de Moncayo

4.540.—Villarreal de Huerva

4.550.—Nuez de Ebro

Expediente de suplemento de crédito

4.516.—El Frago

4.524.—Salvaterra de Esca

4.532.—Villafranca de Ebro

4.538.—Vera de Moncayo

4.540.—Villarreal de Huerva

4.550.—Nuez de Ebro

Expediente de transferencia de crédito

4.517.—Brea de Aragón

4.532.—Villafranca de Ebro

4.538.—Vera de Moncayo

4.540.—Villarreal de Huerva

4.550.—Nuez de Ebro

Padrón sobre desagüe de canalones en la vía pública

4.491.—Velilla de Ebro

Presupuesto extraordinario

4.492.—La Almunia de Doña Godina

4.505.—Villar de los Navarros

Proyecto de presupuesto ordinario

4.525.—Cabañas de Ebro

Ordenanza del arbitrio sobre las bicicletas

4.535.—Farasdués

Ordenanza sobre licencias para industrias callejeras y ambulantes

4.535.—Farasdués

Ordenanza sobre aprovechamiento de aguas de uso doméstico

4.517.—Brea de Aragón

4.531.—Sástago

Ordenanza sobre aprovechamiento de vertido y alcantarillado

4.517.—Brea de Aragón

Ordenanza sobre escaparates, letreros y demás formas de publicidad desde la vía pública

4.506.—Torres de Berrellén

Ordenanza sobre inspección de entrada de pollos, patos, etc., para recio y consumo

4.506.—Torres de Berrellén

Ordenanza para exacción del arbitrio con fin no fiscal sobre limpieza y decoro de fachadas

4.506.—Torres de Berrellén

Ordenanza sobre expedición de documentos

4.531.—Sástago

Ordenanzas sobre diferentes conceptos

4.540.—Villarreal de Huerva

Núm. 4.666

DAROCA

Por el vecino de esta localidad don Javier Gonzalvo Lorente ha sido solicitada la instalación de un molino de piensos en el piso bajo de la casa calle Mayor, número 114, y se abre información pública por espacio de ocho días para que quienes se consideren perjudicados puedan interponer sus reclamaciones en esta Alcaldía.

Daroca, 31 de agosto de 1960.—El Alcalde, Ramón Báguena.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 4.551

HERMANDAD SINDICAL
DE LABRADORES Y GANADEROS
DE EL BURGO DE EBRO

GREMIO FISCAL

A efectos de reclamaciones se halla expuesto al público en la Secretaría de esta Hermandad, por el plazo de quince días, el reparto efectuado por el Gremio Fiscal para el pago del concierto formalizado con la Excelentísima Diputación Provincial por arbitrio provincial sobre la riqueza agropecuaria de este término, del año de 1959, advirtiendo que pasado dicho plazo se considerarán firmes las cuotas asignadas a cada uno y se procederá a su cobro, en su caso.

El Burgo de Ebro, 24 de agosto de 1960. — El Presidente del Gremio Fiscal, Remigio Ferrer.

Precio de inserciones y suscripción a este Boletín

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

Todos los pagos e cobros en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	90 pesetas.
Semestre	160 —
Año	300 —
Especial para Ayuntamientos; Año	250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.